

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN C/ ALMANZOR Nº 11 (CONJUNTO HISTÓRICO DE ALMERÍA)

RUBÉN GÓMEZ MURO
RAFAEL SEVILLANO BALLESTER

Resumen: Este artículo tiene como objetivo dar a conocer una excavación arqueológica realizada en la C/ Almanzor (Almería), cuyo resultado principal es la aparición de distintas viviendas hispanomusulmanas y modernas.

Abstract: The objective of this article is to (let you know) about an archaeological discovery in Almanzor street (Almería). The main result is the appearance of many hispanomuslim and modern buildings.

APROXIMACIÓN HISTÓRICA DEL YACIMIENTO

La fundación de la ciudad de Almería en el año 955, por el califa *Abd al-Rahmán III*, supone el reconocimiento como *madina* o ciudad de la actual Almería, impulsada por su presencia estratégica y comercial vinculada al mar. A lo largo del siglo X, se erige una auténtica ciudad amurallada, en la que se distinguen cuatro núcleos de población claros: el centro político-militar de la Alcazaba, el centro administrativo y comercial del barrio de la *Medina*, el primigenio núcleo del barranco de la *Hoya* (al norte de la *Alcazaba* y que pronto es abandonado) y el barrio de poniente o *Al-Hawd* algo posterior a la fundación de la ciudad.

Dicha ciudad, como decíamos se encontraba amurallada con fines claramente estratégicos y defensivos, quedando el límite occidental de esta cerca en la actual calle La Reina. La cerca de época califal, la más antigua de la ciudad, tenía como decía su límite oriental, en las inmediaciones de la actual calle de la Reina. Para salir al exterior de la ciudad, (y posteriormente, en el siglo XI, para llegar al nuevo barrio de la *Musalá*) existían unas puertas. La más cercana a donde hemos excavado era la denominada *Puerta de la Imágen*, (en la confluencia de las calles de la Almedina y de la Reina) aunque también está relativamente próxima la *bab az-Zayyatín*, conocida como de las *Carretas*, que se ubicaría en la actual confluencia de las calles Pedro Jover y de la Reina.

Más al Norte, siguiendo el eje de la calle de la *Reina*, encontraríamos la *Puerta de la Imágen*, que se encontraría en la confluencia de la anterior con la calle *Real de la Almedina*, que nos quedaría al Sureste del solar, y ya cerca de la *Alcazaba* se encontraría la de la *Carnicería Vieja*, próxima a donde hemos trabajado. Hacia el Sur de la cerca estaría una puerta que conduciría a la línea de playa, mientras a poniente se encontraba la *Puerta de la Sortida*, que comunicaba con el vecino barrio de *al Hawd*.

Tras la caída del califato de Córdoba se produce la gran guerra civil o *fitna* de comienzos del siglo XI (1031 aproximadamente) resultando ganador de la misma en Almería el eslavo *Jayrán*, que se convertirá en el primer rey independiente de Almería. Él y su sucesor *Zuhair* conformaron una ciudad a la imagen del esplendor que querían representar. El floreciente comercio almeriense era un

hecho en el Mediterráneo occidental, y era factor de prosperidad demográfica. En consecuencia los nuevos emires ampliaron la cerca amurallada de la ciudad de Almería a la vez que la dotaban de infraestructuras diversas (canalizaciones, aljibes...). La ampliación de la muralla en su tramo oriental superaba los límites de la cerca califal (de la que se siguieron utilizando sus puertas) hasta conformar un trapecio que bajaba del Cerro de San Cristóbal hacia las proximidades de la Puerta de Purchena en su tramo norte, continuaba más o menos paralela a la Rambla del Obispo Orberá para descender junto a la rambla y cerrar hacia el Sur con una cortina cercana a la playa hasta conectar con el tramo sur de la cerca califal. Todo este nuevo espacio rodeado por muralla, es lo que se denomina como barrio de la *Musalá*.

Las puertas del nuevo núcleo amurallado se llamaban de *Marbá* o de la Vega (actual C/ Javier Sanz), *bab al Bahr* (extremo sur de la calle *Real*) o *bab al Bayyana* (junto a la actual Puerta de Purchena). Pronto la zona se comenzará a urbanizar aunque a un ritmo lento, comenzándose a poblar aquellas zonas más atractivas, por lo general cercanas a caminos o las puertas de acceso a la ciudad. Este amplio espacio urbano se urbaniza a un ritmo desigual, dada su gran extensión, presentando una densidad de población por lo general baja, pues la realidad demográfica no llegó a desbordar tan generosa fundación urbana. Es constatable que el cercano cementerio de la Plaza Vieja se sigue utilizando hasta las primeras décadas del siglo XII, coexistiendo desde años antes con el uso de un nuevo cementerio situado a extramuros de la nueva cerca, conocido como *maqbarat al bab Bayyana*, al norte y levante de la actual *Puerta de Purchena*.

A grandes rasgos esta la situación de la ciudad de Almería a comienzos del siglo XI, si bien nos centraremos a continuación en el barrio de la *Medina*, que es dónde pertenece el solar en el que hemos realizado la excavación. La medina era el centro social y religioso de la ciudad de Almería, ocupando una superficie de unas 19 hectáreas, y conteniendo en su interior instalaciones tales como la *Mezquita Mayor* (actual iglesia de San Juan), la *Alcaicería*, las *Atarazanas*, así como cantidad de viviendas y comercios. Todo el barrio quedaba encerrado dentro de una cortina defensiva de origen califal, en el cual había distintas puertas tales como la de las *Carretas* (C/ Pedro Jover), *Imágen* (C/ Almedina), *Carnicería* (C/ Almanzor), o la del *Socorro* (a poniente), derribada en 1891, y muy próxima a la calle Socorro (conserva este nombre en el nomenclátor urbano de Almería), que estaba en relación con la cortina muraria que corría paralela al mar.

Antes conviene hacer una serie de valoraciones sobre dicho periodo. Cabe decir, que el solar en el que hemos trabajado hubo de estar situado en una zona importante y estratégica de la *Madina*, por dos cuestiones: en primer lugar por la proximidad al epicentro del barrio, es decir, la *Mezquita Mayor* (de la que distan unos

pocos centenares de metros) y su articulación viaria, así como por la inmediatez al principal baluarte de la ciudad, la Alcazaba. La proximidad a la red viaria articulada a partir de la cercana *Puerta de la Carnicería*, situada en la confluencia de las calles de la Reina y Almanzor, que conectaría la *Medina* con el exterior, hace que el solar en el que hemos trabajado, quedase cercano a una red de tránsito de personas y mercancías.

La actual calle Real de la Almedina se traza coincidiendo con la antigua calle mayor de la ciudad islámica, conocida en las fuentes como la *mahmach uzma*. Esta vía partiría desde la *Puerta de la Imágen*, y discurriría siguiendo el trazado de la actual calle, hasta el epicentro económico, comercial y religioso de la ciudad, cuyo epicentro sería la *Mezquita Mayor*. Por tanto, hemos de decir, que el solar en el que hemos trabajado, se encontraría en pleno centro del barrio de la *Madina*, y por ende, de la ciudad de Almería.

La *Medina* es uno de los primeros núcleos de población de la nueva ciudad, estando ocupada intensamente en época califal, al igual que sucederá en época taifa, cuando además conviva con el nuevo barrio de la *Musalá* y con el del *Aljibe*. El crecimiento demográfico y económico de la ciudad de Almería es exponencial, llegando a su cúlmén durante el dominio almorávide. La conquista cristiana de la ciudad (1147-1157) supone un punto de inflexión para Almería, apenas mitigado en el intento revitalizador del poder almohade. En concreto, en el caso que nos ocupa, la *medina* es un espejo en el cual se puede ver esa expansión urbana, de igual modo que refleja el duro periodo de decadencia demográfica.

A partir del siglo XIII, la *medina* queda casi despoblada, existiendo únicamente cierta ocupación urbana en el sector oriental del barrio, quedando la zona despoblada situada a Poniente, separada por el muro denominado del *Cobertizo*. Ni que decir tiene, que el decadente periodo nazarí, supone una contracción urbana, aunque circunscrito al área oriental de la *medina*. Esta pauta de despoblación de la *medina* continúa hasta época cristiana, como luego trataremos. Este dinamismo del barrio, puede ser relacionado con las estructuras documentadas así como gracias a la cerámica (material medieval profusamente encontrado), pues en la intervención nos ofrece una vista parcial de la dinámica urbana de la *Madina* almeriense.

DESCRIPCIÓN DE LOS CONJUNTOS ESTRUCTURALES DEFINIDOS

Las distintas estructuras encontradas en el solar, han sido ordenadas en los siguientes conjuntos estructurales, ordenados de más recientes a más antiguos, siguiendo su orden de aparición en la intervención:

-Conjunto Estructural 1: se halla situado en el Corte 1 (el más al Norte de los tres cortes realizados). Nos encontramos ante un pozo de mampostería de 70 cm de diámetro. Su cota superior conservada es de 23,57 aunque con toda seguridad ha sido recortado por la U.S. 0. Su cota inferior es de 22,50 m pero continúa excavado en la lastra. Al relleno de la fosa que se realizó para su construcción se ha denominado U.S. 1 y al relleno de tierra y basura que supone su utilización y posterior cegamiento U.S. 1 a. Debe ser el pozo negro de alguna de las viviendas edificadas durante finales del s. XIX o el XX.

-Conjunto estructural 2: formado por dos muros paralelos a los que pertenecerían los Pisos 1, 2 y 3. El primero de estos muros está en la parte SW del corte 1, está orientado 74° hacia el E-NE. Es un muro de mampostería de 34 cm de grosor. Su lienzo apenas alcanza los 50 cm ya que ha sido destrozado por la U.S. 0. Su cota de aparición es de 23,95 y su cota final 23,30 m.

El segundo muro lo tenemos en la parte SW del corte 2 (posición central en el solar). En este caso tenemos un muro de mampostería y adobes de unos 20 cm de ancho. Está partido por el Complejo Estructural 1 y por la U.S. 0 por lo que tan sólo tenemos en el corte un lienzo de poco más de 50 cm. Su cota de aparición es de 24,04 y su cota de cimentación de 23,31 m. A ambos les irían adosados los Pisos 1, 2 y 3. La diferencia de grosor y los distintos materiales utilizados nos induce a pensar que el primero sería un muro medianero, colindante con otra vivienda o de fachada, y el segundo un tabique interior de una vivienda del siglo XIX.

-Conjunto Estructural 3: este conjunto está formado por varios muros. El primero de ellos los tenemos en la parte SE del corte 2. Es un muro de adobes y piedras orientado 20 ° en dirección NNW. Presenta un grosor de 20 cm y un largo de 90 cm, en este caso ha sido la U.S. 0 b quien ha detenido su avance. La cota de aparición es de 23,84 y la de cimentación 23,15 m. Tiene adosado el Piso 4 a una cota media de 23,25 m. Está relacionado con muros que –como veremos ahora– presentan un ancho superior a 40 cm por lo que se trata sin duda de un tabique interior.

En el corte 3 (situado en el tercio Sur) tenemos la segunda parte de este conjunto estructural. Primero tenemos un muro de mampostería y adobes paralelo al anterior; no podemos saber con certeza su grosor pues la cara oeste se escapa del corte pero debe rondar los 40 cm. Presenta un lienzo de más de 60 cm de longitud. Su cota de aparición es de 23,65. Tiene adosado el mismo piso que el muro anterior a la misma cota: 23,25. Este muro y el anterior descrito formarían el habitáculo A.

Perpendicular al último muro descrito, a 74 ° E-NE vemos un tercer muro, también de mampostería y adobes, con un ancho de 44 cm y un largo de más de 1,60 m. Su cota de aparición es de 23,32 y se le adosa el Piso 4 a 23,05 m. La fosa de color gris hecha en la U.S. 3 corta su avance, en caso contrario se uniría perpendicularmente a un cuarto muro situado en la parte NE del sector. Este último muro, realizado en mampostería y adobes surge a 23,17 m. Presenta un grosor de 45 cm y un largo de 1,80 m. Es claramente un muro que separa dos viviendas colindantes pues el Piso 4 se le adosa por la parte oeste a 23,05 y por la parte este a 23,25 m, separando así el habitáculo B del C.

-Conjunto Estructural 4: se trata de un muro de piedras que apunta 76° al E-NE, sito en la parte SW del corte 1; con un ancho de 36 cm y un largo conservado de 1,10 m. Su cota de aparición es de 23,40. A este muro se le adosa el Piso 5 a 23,15 m. Lo más destacable del conjunto es que se encuentra montado exactamente sobre uno de los muros que forma el Complejo Estructural 5. Puesto que este C.E. 5 lo hemos considerado –por la abundante presencia de fragmentos de vasijas estampilladas– como perteneciente a los siglos XIV-XV, podemos pensar que se trata de niveles inmediatamente posteriores al reinado nazarí por lo que le asignamos una cronología en torno al siglo XVI. Esto además demostraría que esta zona

en concreto de la Almedina no sería abandonada del todo tras la conquista cristiana de 1489. Aún así el esplendor islámico anterior estaba perdido y la calidad de esta construcción no puede compararse con las que veremos ahora ni con los muros y los suelos del siglo XVIII vistos en el apartado anterior.

-Conjunto Estructural 5: en el corte 1 está representado por un muro de sillares y adobes de 35 cm de grosor. El muro atraviesa el corte desde la parte SW hasta la parte central del perfil este. Los sillares, concentrados en la parte este aparecen a 23,23; los adobes aparecen a 22,98 m. El muro descansa sobre la lastra. Por la parte norte tiene un piso –bastante destrozado por la U.S. 0- a 22,99 m, por la parte sur se le adosa el piso a 22,85 m. Este piso ha sido descrito antes como Piso 6. Lo más destacable del conjunto en este sector es la boca de letrina que ofrece en su parte intermedia; ésta nos conduce hacia un pozo excavado en la roca de unos 3 m de profundidad. La boca está sobre la lastra a 22,70 m tiene un ancho de unos 30 cm, baja 90 cm en dirección SE hasta una cota de 22,20 a continuación dobla en ángulo recto y avanza 1,30 m hasta una cota de 21,75 momento en el que desemboca en un pozo de unos 70 cm de diámetro cuyo fondo está a 20,00 m. En el fondo el pozo se ensancha formando una bolsa de 1 m de alto y 3 m de diámetro.

En el corte 2 no aparece muro alguno pero sí la continuación del Piso 6 a una cota media de 22,75 y también un reposatinajas realizado sobre el piso. El diámetro conservado es de 70 cm. La cota de aparición es de 22,75 y tiene el fondo a 45 cm.

En el corte 3 tenemos un muro de adobes de 44 cm de ancho que apunta 19° en dirección NNW. La cota de aparición es de 22,93 m. Por su cara oeste tiene a sus pies una pequeña atarjea de 16 cm de ancho y con un fondo de 20 cm; a continuación un piso de mortero a 22,80, el Piso 6. La mayoría de los adobes tienen un largo de 2 cm, un ancho de 12 cm y un grosor de 6 cm. El muro se une perpendicularmente a otro de encofrado. De este muro tan sólo conocemos la cara sur por lo que no podemos saber su grosor. La cota a la que aparece es 22,98 m, justo bajo el muro del Complejo Estructural 3, que aprovechó a aquél para su cimentación. Junto al muro también podemos observar algunos restos del Piso 6 y 6 b –a 22,75 y 22,70 respectivamente-, son lo que la U.S. 5 ha perdonado. Lo peculiar de este muro de encofrado es que las cotas de esos pisos no marcan su cimentación ya que ha sido reaprovechado, por tanto constructivamente proviene de una etapa anterior a la realización de los muros de adobe.

-Conjunto Estructural 6: se trata del muro de *tabbiya* o encofrado anterior. En este caso tiene adosados dos pisos que sí marcan su nivel de cimentación: el Piso 7 y 7b. El piso 7b se sitúa a 22,45 y el arranque del muro, delatado por unas piedras de mediano tamaño que forman su cimentación lo tenemos a 22,35. De este conjunto sólo conocemos este muro, no se han hallado otros muros asociados a él ya que el de adobes se le adosó en una época posterior. Esto nos hace pensar que para aguantar el envite de tantos años y ser reutilizado tantas veces debe tener un grosor considerable, en torno a los 50 cm.

-Conjunto Estructural 7: nos hallamos ante las estructuras más antiguas documentadas en esta intervención. En primer lugar un muro de encofrado de casi 40 cm de ancho que discurre en dirección E-NE, aunque no del todo paralelo al anterior ya que poco a

poco va separándose de aquél. Adosado perpendicularmente tenemos un segundo muro de encofrado, también de unos 40 cm de ancho aunque su cara este ha sido totalmente destruida por la fosa de la U.S. 5. Las cotas de inicio son de 22,40, lo que significa que el Piso 7b se extendió justo por encima de los restos de este complejo estructural y efectivamente así lo podemos constatar al ver las superficies de los muros cubiertas de una capa de tierra marrón oscuro y de mortero. El Piso asociado a estos muros es el Piso 8, a 22,00 m. Al igual que los anteriores está muy destruido por la U.S. 5. La cimentación de estos muros la tenemos a 21,88 también marcada por una fila de piedras de mediano tamaño.

CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA DE LA INTERVENCIÓN

Los restos más antiguos encontrados en la excavación corresponden, como antes decía con el conjunto estructural nº 7, fundamentado en dos muros en tapial y un exiguo piso de mortero asociado a ellos. La valoración de estos restos como los más antiguos de los encontrados, queda determinada por la cerámica asociada datada en el siglo XII (producciones en cuerda seca), si bien la acción destructora de remociones posteriores supuso una clara pérdida de información arqueológica. Con todo ello, tanto por la elaboración y fábrica del muro, como por el escaso material asociado, estamos en condiciones de afirmar que los restos se engloban en el periodo de transición entre el mundo almorávide y el almohade. Cabe señalar que la estructura corresponde a parte de una probable vivienda (dadas sus características), que aparentemente, tiene una posición distinta a la de posteriores estructuras (ya almohades) por lo que podemos adivinar una reocupación del espacio, obedeciendo a criterios distintos. Este hecho debe ponerse en relación con la crisis demográfica y urbana acaecida durante la conquista cristiana de Almería (1147-1157), así como en la posterior reorganización almohade.

Otros restos medievales menos coherentes son los que hemos encuadrado dentro del conjunto estructural nº 6, del que apenas quedan restos de un muro y un piso de mortero asociado al mismo. Estos restos, al igual que sucedía con los anteriores, quedaron gravemente alterados, y poco más podemos decir de ellos, salvo que pertenecerían a una vivienda fechada en la primera mitad del siglo XIII, coincidiendo con el dominio almohade peninsular.

A modo de interpretación podemos situar el conjunto cronológicamente a partir de dos aspectos. En primer lugar, las técnicas constructivas, mortero de los pavimentos y tapial de los muros, pueden ser interpretadas como tardías. Pese a ello, no encontramos la presencia de ladrillo, que se hace muy frecuente desde mediados del siglo XIII, aunque no por ello, desmerezca la anterior conclusión. En segundo lugar, nos encontramos con el repertorio cerámico encontrado en relación a la vivienda: cerámica común de época almohade, especialmente vajilla de cocina, que podemos encuadrar en los siglos XIII, y casi comienzos del XIV, no quedando muy clara la delimitación formal en las cerámicas de este periodo. Una pieza significativa encontrada de este conjunto, es un pequeño fragmento de jarra trilobulada, que como antes decía corresponde con producciones cerámicas del periodo almohade.

Por último quiero poner en relación este conjunto ocupacional con la dinámica propia del barrio de la medina. Respecto a la fase de ocupación anterior a la que describimos (muro del siglo XII),

encontramos una modificación urbanística reflejada en la distinta situación de las estructuras, dejando de reutilizarse estructuras pre-existentes, y utilizando el espacio de manera levemente diferente. Este hecho debe ponerse en relación a la fase de reorganización urbanística llevada a cabo por el poder almohade tras la reconquista de la ciudad, tras haber caído ésta en manos de una coalición cristiana (1147-1157). Para esta segunda fase de la presencia islámica en la ciudad de Almería conocemos distintas aportaciones historiográficas. Así para la *madina*, *Ibn Játima* (Molina, 1989) hablaba de una ciudad interior, a la que denomina *al-madina dajiliya*.

Sabemos que en la época tardía, se produce una reocupación de la *madina* auspiciada por el poder político almohade, intensificando la rehabilitación de áreas públicas tales como la *Alcazaba*, la *Mezquita Mayor*, la *Alcaicería*, *Atarazanas*...rehabilitación que puede ponerse en contacto directo con el conjunto doméstico que nos ocupa. Por ello, podemos decir, que la zona en la que hemos trabajado, se repercute modestamente de esta reorganización urbanística, al igual que tímidamente se produce un reasentamiento de la población. El sector que nos ocupa de la *madina*, por su posición estratégica respecto a la cercana *Puerta de la Carnicería*, articulada a partir de una red viaria principal, que daba acceso a la Medina y a la Alcazaba, no hubo de estar ajena a esta dinámica histórica reflejada en el urbanismo de la ciudad.

La zona objeto de nuestra intervención estaría ocupada hasta al menos finales de la época nazarí, puesto que encontramos material cerámico de hasta al menos el siglo XV. Conocemos que la zona sufrió un evidente abandono poblacional a partir del siglo XIV, continuando esta pauta hasta la época moderna. Como sabemos, el periodo tardío de la ciudad islámica de Almería, supuso un progresivo abandono de la ciudad, quedando casi despoblados barrios enteros como el de poniente o *al-Hawd* o la zona occidental de la *madina*.

No obstante, en el solar en el que hemos trabajado, hemos encontrado restos nazaríes, siendo sin duda los de mayor presencia y coherencia interpretativa de los encontrados en el amplio espacio medieval. Como ya vimos en apartados anteriores, nos encontraríamos con una vivienda nazarí de la que excavamos, un espacio reservado a letrinas, destacando una pequeña atarjea, que llevaba las aguas fecales a un inmediato pozo negro, excavado en la roca. Al Sur de este espacio, en el corte 2, encontramos los restos de un patio, pavimentado en mortero de cal, en el que destaca la pequeña obra de un reposatinajas, que debió contener agua fresca con que abastecer a sus moradores. En el corte 3, más al Sur, continúa el patio pavimentado, delimitado por otro muro, que separaría el patio de la crujía Sur, cuya funcionalidad, probablemente fuera la de alcoba de la vivienda.

De este modo llegamos casi ininterrumpidamente a la época moderna (inaugurada por la conquista cristiana de la ciudad en 1489), cuando cambie significativamente la fisonomía y el carácter de Almería. Para el solar que nos ocupa, las cosas no variarán mucho en época moderna, puesto que demográficamente, el pobre *status quo* poblacional, apenas varía. La exigua repoblación cristiana, así como la expulsión de judíos y musulmanes, hacen de Almería una ciudad casi fantasma. Durante los siglos XVI y XVII, la pauta ur-

banística es la de una ciudad conventual, dividida por *collaciones* dependientes de una iglesia que les da nombre y amparo, situada hacia levante de la ciudad, por lo que la zona de la antigua *medina* está casi despoblada.

En la intervención apenas sí hemos podido atestiguar, cierto reaprovechamiento del espacio en el siglo XVI, tal como queda constatado en el corte 1, donde se aprecia una reutilización de uno de los muros que limitaban el patio nazarí, junto a restos de pavimento. No obstante, la interpretación de los escasos restos, aseveran una pérdida de valor urbanístico de la zona, para pasar a un paulatino abandono.

La situación comenzará a cambiar a comienzos del siglo XVIII, cuando factores económicos y especialmente demográficos, permitan volver a ocupar la zona de la *medina*, aunque de manera muy tímida. La zona en la que hemos trabajado, estaría parcialmente desocupada a comienzos de la edad moderna, estableciéndose en ella, así como en casi en el resto de la zona, huertas, que prevalecerán algunas de ellas hasta finales del siglo XIX, y en la mayoría de los casos descampados que albergarían a la población marginal de la Almería moderna, desplazada hacia Levante. Pero como decía, a comienzos del XVIII, la cosa cambia en el antiguo barrio, pues aparecen ciertas viviendas en la zona del Reducto (más al Noroeste), así como en la zona a levante del muro del Cobertizo, tal como lo refleja el plano del marqués de Canales, cerca de donde hemos trabajado.

Poco a poco, la zona se va poblando, tal como se observa en el plano de Almería de Carlos Masdeu (1771), cuando el barrio de la *Almedina*, denota posibilidades de expansión, a lo largo de los descampados que en su momento acogieron la ciudad islámica. Pero será el siglo XIX, el que marque la definitiva población de la zona de la antigua medina, cuando la situación demográfica almeriense, así como la demanda de suelo urbanizable lo requiera. Dicho crecimiento se traduce en un replanteamiento urbanístico, que pasa por medidas tan drásticas como el derribo definitivo de la antigua cerca de la ciudad allá por el 1862. Será entonces cuando la ciudad se expanda fuera de esas murallas y ocupe el espacio que estas ocupaban.

En el solar hemos encontrado un evidente abandono desde prácticamente el siglo XIII hasta el siglo XVIII. Es entonces cuando la zona se nivela, empleando rellenos de tierra, escombros y otros materiales, y cuando se construye en el solar, con una disposición bastante similar a la actual. Así nos encontramos con el conjunto estructural nº 3, que ubicamos en el siglo XVIII.

Ya a comienzos del siglo XX, se edifica la vivienda ahora derribada, que supone la ocultación y destrucción de parte de estructuras anteriores, inclusive restos del conexo siglo XIX (representados en el conjunto estructural nº 2). De este reciente periodo nos quedan la gran cantidad de cimientos de hormigón y piedras, que corren en distintas direcciones a lo largo del solar. Pese a que estos restos carecen de la menor importancia intrínseca, cabe mencionar que la profundidad con la que se asientan es superior al metro, habiendo producido unas importantes fosas, así como roturas o solapamientos de restos estructurales modernos y medievales.

BIBLIOGRAFÍA

CARA BARRIONUEVO, L. *La Almería islámica y su Alcazaba*. Ed. Cajal, Almería, 1993.

LIROLA DELGADO, J. *Almería andalusí y su territorio*. Ed. I.E.A. Almería, 1995.

VILLANUEVA MUÑOZ, M.A. *Urbanismo y Arquitectura en la Almería Moderna (1780-1936)*. Almería, 1983.